

CLUB DE GOLF BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Congosto, León, carretera club náutico, sin número, 24398 Congosto (León), el próximo día 29 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ampliación del capital social por elevación del valor nominal de las acciones o, en su caso, por emisión de nuevas acciones y acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 31 de marzo de 2008.—Por la sociedad, Ángel Alejandro Losada, Presidente del Consejo de Administración.—36.125.

CLÍNICA BILBAO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio de 2008, en el domicilio social, calle Simón Bolívar, 7, a las 20:30 horas, y en el mismo lugar el día 30 de junio a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilba, 13 de mayo de 2008.—El Presidente, José Miguel Zamacona Gros.—35.052.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Aldaia (Valencia), Carretera Pla de Quart, sin número, el próximo día 30 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día que contiene también asuntos de Junta general extraordinaria:

Orden del día

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2008.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe del mismo emitido por el órgano de Administración, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aldaia (Valencia), 21 de mayo de 2008.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Rafael Andrés Sáez y Vicente-Javier Ferrer del Campo.—34.994.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General.

Lleida, 23 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—36.147.

COMERCIAL DE PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lliça d'Amunt (Barcelona), calle Molino de Fonolleda s/n, el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Lliça d'Amunt, 27 de mayo de 2008.—El Presidente de la sociedad, Diego Villegas Iglesias.—35.997.

COMERCIO DI BESTIAME S. L.

Se convoca a los socios de la mercantil Comercio Di Bestiame, Sociedad Limitada, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en fecha 16 de junio de 2008 en el local de la calle Tortonyes, n.º 13, bajos, de Manresa, a las 9 horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo administrador.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Manresa, 19 de mayo de 2008.—El Administrador, Antonio Rosell Martí.—35.046.

COMPAÑÍA AÉREA DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Manises (Valencia), aeropuerto de Manises, zona bloque técnico, edificio «Airmed», el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Nombramiento del Auditor voluntario para el ejercicio social 2008.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Instrumentación de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener su remisión de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, como también pueden recabar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tanto con antelación a su celebración, como verbalmente durante la misma. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos legal y estatutariamente previstos. Se prevé que la Junta tendrá lugar en primera convocatoria.

Manises (Valencia), 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montaña Santana.—36.132.

COMPLEJO SAN CRISTOBAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ESTACIÓN DE SERVICIO SANTIAGO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Conforme con lo establecido en el artículo 242 de la L.S.A., se hace público que en las Juntas generales de «Complejo San Cristóbal, S.L.» y «Estación de Servicio Santiago, S.L.», celebradas el día 19 de mayo de 2008, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Aprobar la fusión por absorción entre «Complejo San Cristóbal, S.L.» como sociedad absorbente, y, «Estación de Servicio Santiago, S.L.» como sociedad absorbida, tomando como referencia los Balances a 31 de diciembre 2007, adquiriendo «Complejo San Cristóbal, S.L.» el patrimonio de «Estación de Servicio Santiago, S.L.» cuyo Activo y Pasivo pasa globalmente a la sociedad absorbente, que los asume a título de sucesión universal. Como consecuencia de todo ello, «Estación de Servicio